

Miraflores, 12 de Diciembre de 1.960.

Sr.
Leonidas F. Egoavil S.
Hacienda Conocancha
Junin.

Muy señor mio : Recibí sus cartas del 5 y 9 de los corrientes.

E. Contreras. - Los costos de la atención del Hospital de Casapalca - Cerro Pasco Cosporation son íntegramente por cuenta de la Hacienda, es decir sin perjuicio al pastor E. Contreras, amparando la cantidad de S/. 1.421.50, por 19 días de hospitalización, deberá adjuntarse su correspondiente Letra de cambio y Factura.

Ganado de Venta. - Quedo enterado de que el Sr. Teofilo Santos Mellado - por cuenta del Sr. Maximo Perez León, ha visto el ganado de venta y que el Sr. Carlos Muñoz no se ha presentado, espero que se realize el negocio de acuerdo a lo que me comunica Ud., en su carta.

San Mateo. + Está bien el que se hagan los pedidos necesarios e indispensables a la Agencia de San Mateo para el personal de la Hda.

Pedidos. - Tomo nota de los siguientes :

4 roollos de alambre # 12
18- tijeras de esquilar
10- kilos de pita # 5
4- galones de alquitran de noruega
8 tarros sanguipicida.

Los que proximamente los llevaré personalmente.

De Ud. atto. y s.s.

F. Egoavil

AA-HCO 1.1
Ca. 2
Do. 855
fs. 1

